

Alcalde de Miranda anunció programa asambleario de cara al presupuesto 2025

Henry Hernández, alcalde del municipio Miranda, anunció el desarrollo del programa asambleario en función del presupuesto participativo 2025, como lo establece la Ley del Poder Público Municipal, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, artículo 62.

Hernández, resaltó que en el año 2023 hicieron la discusión del presupuesto 2024, uno de los elementos que tuvo mayor relevancia en esa consulta pública en las asambleas fue el alumbrado público.

Por lo que en el primer trimestre del año han ido atacando y mejorando en el municipio Miranda: de igual forma la rehabilitación de las casas y viviendas del municipio Miranda tendrán una expresión importante en este trimestre.

Esta consulta tiene el siguiente método, haremos consulta a los 324 Consejos comunales del municipio; así como a las 35 comunas o 35 corredores comunales que existen.

Además de realizar consulta con el apoyo del CNE en proyectos comunales con preguntas de interés individual en las comunas la cual se realizará a finales del mes de octubre de este 2024, puntualizó.

Magalys Hassán

CNP: 14356